

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Argentina ante el ALCA en el contexto de la integración americana del último siglo.

Leandro Ariel Morgenfeld.

Cita:

Leandro Ariel Morgenfeld (2005). *Argentina ante el ALCA en el contexto de la integración americana del último siglo. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/786>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título:

Argentina ante el ALCA en el contexto de la integración americana del último siglo

Mesa Temática: “Estructuras, sujetos y procesos en América Latina contemporánea (s. XX)”

Coordinadores: Gustavo Guevara, Rodolfo Rodríguez y Juan Hernández

Autor: **Leandro Ariel Morgenfeld**, Docente de la Universidad de Buenos Aires

Julián Álvarez 2424, PB 4, Buenos Aires, (5411) 4826-6615, leandromorgenfeld@hotmail.com

Pertenencia institucional: Universidad de Buenos Aires, FFyL e IHES (FCE).

Introducción

El objetivo de la siguiente monografía es analizar el proceso de constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el último proyecto de integración continental propuesto y alentado por Estados Unidos. Vincularemos este proceso con uno de más largo plazo, que se remonta a los intentos de integración panamericana desde el siglo XIX. Al mismo tiempo, destacaremos los obstáculos que encontró Estados Unidos para materializar un proyecto de libre comercio que tiene más de una década de vida, pero que no pudo entrar en vigencia el 1 de enero de 2005, tal cual estaba previsto. En este sentido, daremos cuenta tanto de la postura de la Argentina y de la creciente resistencia popular a este tipo de integración.

La relevancia del ALCA, así como la imposibilidad de materializarlo –tanto por el ascenso de nuevas fuerzas políticas en la mayoría de los países sudamericanos como por la creciente organización y movilización anti ALCA- muestran la necesidad de indagar e intentar comprender este proceso. Parte del futuro de América Latina se juega en torno a qué proyecto de integración logre imponerse. Dos alternativas contrapuestas aparecen en el horizonte: la integración vía mercado, que favorece a los capitales más concentrados a nivel continental, y la “otra incorporación posible” que pretenden las múltiples organizaciones que motorizan la resistencia al ALCA.

En primer lugar, haremos referencia a los antecedentes de la integración en el siglo XIX. Luego, estudiaremos cómo se concretó la hegemonía continental estadounidense en el siglo XX. En tercer lugar, veremos cómo se incluye el ALCA en esta estrategia de dominio continental de largo plazo desarrollada en las dos primeras partes de la ponencia. En cuarto lugar, analizaremos la posición de la Argentina en relación con el ALCA y con su postura histórica. Finalmente, nos ocuparemos de la resistencia al ALCA en los principales países de América.

Antecedentes de la integración: los intentos del siglo XIX

Ya a principios del siglo XIX los Estados Unidos iban a expresar su interés expansionista en América a través de la Doctrina Monroe (1823). “América para los americanos” significaba que Estados Unidos pretendía ser el garante de la supervivencia de los países que se habían independizado de sus antiguas metrópolis. Monroe establecía este principio con palabras claras: “...no podríamos contemplar la intervención de ninguna potencia europea que tendiera a oprimirlos, o a controlar de cualquier otro modo su destino, sino como una demostración de sentimientos poco amistosos hacia los Estados Unidos”.

Existen pocos antecedentes en cuanto a los intentos de integración americana durante el siglo XIX. El primero de ellos es el Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826. El objetivo de Bolívar era formar una confederación de estados hispanoamericanos. Luego hubo otras tres conferencias similares: el Primer Congreso Americano de Lima (diciembre de 1847 a marzo de 1848); el Congreso Continental, celebrado en Santiago de Chile (septiembre de 1856); y el Segundo Congreso Americano de Lima (noviembre de 1864 a marzo de 1865). Estos congresos, a los que asistían apenas algunos pocos estados hispanoamericanos, respondían a la necesidad de las nacientes naciones de hacer frente a amenazas externas.

Recién hacia fines de siglo iba a producirse el primer gran intento de conformar una unión panamericana, aunque en esta oportunidad la iniciativa iba a ser estadounidense. En la Conferencia Panamericana de Washington de 1889 hubo un primer intento de llevar a la práctica la citada doctrina Monroe y Estados Unidos presionó para lograr la formación de una Unión Aduanera Americana y para crear una moneda común continental. La delegación argentina, defendiendo su vinculación económica subordinada con Europa, fue la voz cantante de los opositores al avance estadounidense en una región cuyo control hegemónico estaba aún en manos inglesas. Roque Sáenz Peña, delegado argentino y futuro presidente, se opuso a las pretensiones estadounidenses: “*La América para los americanos, quiere decir en romance: la América para los yankees, que suponen ser destinados manifiestamente a dominar todo el continente*”. La economía gravitó en forma excluyente en los desacuerdos con los Estados Unidos y, en este aspecto, la elite argentina dejó de lado sus diferencias y mostró menos fisuras que otras veces, dado que la mayoría de sus integrantes optó por proteger el vínculo privilegiado con Europa en general y con Gran Bretaña en particular.

Argentina, por esos años, consolidaba una economía agroexportadora más competitiva que complementaria con la potencia del norte. Para esa época de expansión imperialista, Estados Unidos intentó salir a absorber los mercados americanos, a través del “panamericanismo”, mecanismo para luchar contra la hegemonía inglesa en Sud-América. La

reacción argentina, por cierto, fue oponerse a toda integración, cosa que logró admirablemente ya que la Conferencia fue un rotundo fracaso. La convocatoria a esta conferencia por parte de Estados Unidos, como señalamos, respondía a la necesidad de dicho país de enfrentar la hegemonía inglesa ejercida en América del Sur. El esfuerzo panamericanista encabezado por el gobierno norteamericano a fines de la década de 1880 tuvo por objeto promover el comercio hemisférico y desarrollar procedimientos para la resolución pacífica de disputas entre los países de la región. Reflejó los intereses de los hombres de negocios estadounidenses, que habían descubierto interesantes posibilidades inversoras en la región.

Los enviados argentinos se opusieron a los proyectos estadounidenses de moneda común de plata u oro, Tribunal Obligatorio de Arbitraje, política de puertos y aranceles y sistema común de ferrocarriles, entre otros. La delegación argentina, defendiendo la dependencia económica con Gran Bretaña y Europa, fue uno de los actores más destacados en el fracaso de la Primera Conferencia Panamericana. El “anti-imperialismo” de los enviados argentinos no era más que la máscara de una dependencia, pero con otros amos.

Estados Unidos, la hegemonía continental y la postura argentina en el siglo XX

Mientras la etapa del imperialismo acrecentaba las tensiones entre las distintas potencias europeas –lo que llevaría, en la segunda década del s. XX a la Primera Guerra Mundial-, Estados Unidos iba construyendo una hegemonía en lo que consideraba su extenso “patrio trasero”. Veamos, sintéticamente, cómo se desarrollaron las siguientes siete conferencias panamericanas, hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

La Segunda Conferencia Panamericana se llevó a cabo en México, en 1901 y 1902. Nuevamente se ponía en juego la lucha entre Europa y Estados Unidos por el dominio continental. La prensa europea auguraba un nuevo fracaso: *“la reunión de ese Congreso será aún más estéril en resultados que el anterior celebrado en Washington, fundándose en las desavenencias que han surgido respecto del programa y que parecían hacer dudosa hasta la misma existencia del Congreso”* (Marichal, 2002: 55). Asimismo, destacaban cuáles eran las intenciones de Estados Unidos para con el resto del continente: *“No se ve más que la tentativa de influencia exclusiva en los destinos de los Estados americanos por parte de aquella potencia”* (Marichal, 2002: 55). Estados Unidos, con el objetivo de lograr cierta “armonía” entre las delegaciones participantes, propuso que se dejaran de lado las cuestiones que no habían prosperado en la conferencia anterior, a saber el proyecto de unión aduanera y el de moneda común.

El inicio del nuevo siglo iba a traer también un cambio creciente en la correlación de fuerzas a nivel continental: *“Después de la II Conferencia Panamericana, realizada en la ciudad de México entre diciembre de 1901 y enero de 1902, el contexto político y económico de América Latina se caracterizó por la influencia creciente de Estados Unidos sobre la región junto con Europa. Esto lo ilustran el control estadounidense en el Canal de Panamá y el establecimiento de un Estado ‘protegido’ en 1903, así como la creación de un protectorado en Cuba mediante la Enmienda Platt (1902). Ambas situaciones dieron ventaja a Estados Unidos frente a las potencias europeas”* (Marichal, 2002: 80). Europa también buscaba mantener su poderío en América, lo cual se manifiesta en la intervención en Venezuela (1902-1903) por parte de Gran Bretaña, Alemania. Pese a la lucha interimperialista, la política exterior norteamericana justificaba esta intervención militar en Venezuela, cuyas costas fueron bombardeadas por unidades navales inglesas y alemanas para exigir el cobro de las deudas que el gobierno de Venezuela había contraído con particulares europeos. Era la postura del “gran garrote” de Theodore Roosevelt: *“Todo lo que este país desea es que las otras repúblicas de este continente sean felices y prósperas, y no pueden serlo a menos que mantengan el orden dentro de sus fronteras y se comporten con una justa consideración hacia sus obligaciones con el extranjero”*. El respeto de la soberanía, según la visión estadounidense, quedaba supeditado al cumplimiento de los pagos externos. Nuevamente fue la Argentina, a través de su canciller Luis María Drago, quien se opuso a Estados Unidos y planteó la ilegitimidad del empleo de la fuerza para el cobro de deudas: *“la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas”*. Se reafirmaba, contra los intereses norteamericanos y estableciendo una doctrina que se discutiría durante largo tiempo, el principio de no intervención.

En la tercera conferencia, llevada a cabo en Río en 1906, volvieron a presentarse los debates en relación con el cobro de las deudas públicas. Mientras que Brasil se alineó con la posición norteamericana, Argentina defendió las doctrinas Drago y Calvo (que se oponían al cobro coercitivo de deudas públicas y a las intervenciones militares causadas por este motivo). Sin embargo, Estados Unidos intentaba evitar una crisis por lo cual se dejaron de lado los aspectos contradictorios para mantener la cohesión. Estados Unidos consideraba que este espacio de las conferencias panamericanas le permitía ampliar su zona de influencia en detrimento de Europa, que no participaba. Por este motivo alentó la armonía entre los participantes y se limitó a asegurarse que las resoluciones no contradijeran sus intereses. De todas formas, la carrera armamentista entre Brasil y la Argentina, y el apoyo de Estados Unidos al primero, iban a hacer que la cordialidad de los acuerdos de Río no perdurara demasiado.

La cuarta conferencia se realizó en Buenos Aires en 1910 en un clima armónico entre los diplomáticos argentinos y estadounidenses. Sin embargo, los acuerdos alcanzados sobre tarifas y navegación no fueron luego ratificados por la Argentina, siendo entonces poco sustanciales los avances en la integración.

En la quinta conferencia, que se realizó en 1923 en Santiago de Chile, Argentina sufría cierta penuria económica (creciente endeudamiento externo, disminución del mercado europeo donde se colocaban las carnes de exportación y restricciones tarifarias por parte de Estados Unidos) y no presentó una posición de peso en la reunión. Estados Unidos, por el contrario, se encontraba en una etapa de expansión mundial, lo cual significó, para muchos países latinoamericanos, un incremento de la dependencia respecto a su vecino del norte. Sin embargo, una vez más, la instrumentación de la idea panamericana no se pudo llevar adelante. En este caso, el propio secretario de Estado norteamericano, Charles Evans Hughes, ordenó a sus diplomáticos que evitaran que se estableciera un debate sobre la Doctrina Monroe y su posible puesta en práctica por parte del gobierno norteamericano. Se quería evitar que hubiera un pronunciamiento continental –que se “resolviera” sobre la validez de las doctrinas Monroe o Drago- sobre una política que, para Estados Unidos, era una política exterior nacional (y no debían, entonces, ponerse a discusión).

Hacia 1928 se realizó la sexta conferencia panamericana en La Habana. La postura de la delegación argentina, cuyo jefe era Honorio Pueyrredón, dificultó la tarea de la representación estadounidense, cuya política de intervención generaba creciente malestar en algunos países latinoamericanos. El enfrentamiento, en este caso, giró alrededor del principio de no intervención y de las barreras aduaneras. Argentina defendió la soberanía de los estados – derecho absoluto a la total autonomía interior y completa independencia externa- y la necesidad de incluir una declaración sobre disminución de barreras aduaneras como condición para discutir la Unión Panamericana. Argentina, una vez más, se oponía al intervencionismo continental estadounidense y a su política comercial proteccionista.

La séptima conferencia tuvo lugar en Montevideo, en 1933, en el contexto de la gran crisis económica mundial. Hubo un cierto entendimiento entre las representaciones argentina y estadounidense, lideradas por Saavedra Lamas y Cordell Hull. Argentina abandonó la tradicional actitud de oposición respecto a todas las propuestas estadounidenses, mientras que Hull aceptó el pacto Antibélico de Saavedra Lamas –que aseguraba que no habría intervención militar norteamericana en la región- y las restantes propuestas de Paz (en el contexto de la Guerra del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay). Sin embargo, la rivalidad emergería nuevamente en la Conferencia de Paz realizada en Buenos Aires –y no en Washington- en 1936, y se mantendría en los años siguientes.

La octava y última conferencia panamericana antes de la Segunda Guerra Mundial se realizó en Lima. La oposición entre Argentina y Estados Unidos llevó a José María Cantilo, canciller argentino, a amenazar con no concurrir para evitar enfrentarse personalmente con Hull. Pero al no haber asistido todavía éste, Cantilo aprovechó para dar un discurso inaugural, defendiendo los vínculos con Europa y desacreditando los intereses estadounidenses: *"Nos sentimos íntimamente ligados a Europa por la inmigración que de ella hemos recibido y ha contribuido a nuestra grandeza; por el capital europeo que ha desarrollado nuestras industrias, y más aún por la memoria de los hombres que descubrieron y poblaron nuestros territorios y por la tradición cultural que nos legaron"*. Hull, por su parte, insistió en la necesidad de que, de acuerdo con la Doctrina Monroe, se asegurara la unidad de América frente a cualquier amenaza proveniente de Europa. Sin embargo, y una vez más, entre otras cosas, por la oposición argentina, Estados Unidos debió resignar su proyecto de una Liga de Naciones Americanas en pos de una vaga declaración de principios sobre defensa de la democracia y solidaridad de las naciones en caso de agresión europea.

Cuando se inicia la Guerra, Argentina mantiene la neutralidad sin problemas hasta 1941: *"Es en ese año, tras la consolidación del poder alemán en Europa, la invasión a la Unión Soviética y sobre todo el bombardeo a Pearl Harbour y el ingreso de EEUU en la guerra, que el conflicto interno se desata y potencia la crisis del conservadurismo. La ofensiva hemisférica de Washington en pro de la reapertura de relaciones con el Eje choca en la Conferencia de Río de Janeiro de 1942 con el neutralismo conservador del presidente Castillo y el Canciller Ruiz Guinazú"* (Rapoport y Spiguel, 2003:185-186). Durante los años de la Guerra el conflicto entre Argentina y Estados Unidos se profundizaría, sobre todo a partir del golpe de 1943 y el ascenso de la figura de Perón.

Luego de la Guerra, la aparecerían en América Latina distintos proyectos de integración, alternativos a los propuestos por Estados Unidos. En los años '50, Perón retomó una vieja idea para constituir un área de libre comercio en el Cono Sur, que no pudo prosperar pese al apoyo del propio presidente brasileño, Getulio Vargas. Hacia 1958 surgió la propuesta de la Operación Panamericana -OPA- que tenía un doble objetivo: político -debido a la necesidad de salvaguardar los gobiernos democráticos y constitucionales en América del Sur- y económico -conseguir el apoyo financiero externo que posibilitara la industrialización, tal como la preveía el desarrollismo-. *"Este último aspecto es el que diferenció la concepción de la OPA respecto de la Alianza para el Progreso, programa esencialmente asistencialista implementado luego por los EE.UU. en la región"* (Rapoport, 2000: 1049). Este proyecto permitió un acercamiento entre Brasil y Argentina, que se materializó en los Acuerdos de Uruguayana, llevados a cabo en 1961. Sin embargo, hacia fines de los cincuenta y tras la Revolución Cubana, un nuevo panorama político y estratégico se vislumbró para América

Latina, al constituirse la Guerra Fría como uno de los condicionantes principales de los alineamientos de las fuerzas políticas y militares. Estados Unidos alentó la caída de Frondizi para forzar la *balcanización* de América Latina, que peligraba tras el acercamiento entre Argentina y Brasil y la reafirmación de los Acuerdos de Uruguayana en la VIII Conferencia de Cancilleres, reunida en Punta del Este. El país del norte consideraba fundamental impedir el avance de regímenes siquiera tolerantes para con el socialismo, y alentó, en los años sesenta, una serie de golpes militares, inspirados en la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, entre los que se destacaron el de Castelo Branco (1964-1967) y el de Onganía (1966-1970). Avanzó en esta etapa el predominio estratégico de Estados Unidos en el Cono sur, a través de la instauración del criterio de las “fronteras ideológicas” por parte de las fuerzas armadas latinoamericanas, muchas de cuyas autoridades habían sido adoctrinadas en escuelas militares en Estados Unidos.

Si tuviéramos que resumir lo que ocurre en la segunda mitad del siglo XX podríamos ver que la posición argentina en el escenario mundial va desde “...*el apogeo de las relaciones argentino-norteamericanas a fines de los ´60, pasando por la llamada “apertura al Este” y la conformación de nuevas “relaciones triangulares” argentinas durante la década del ´70, hasta los realineamientos operados a principios de los ´90, en las relaciones internacionales del país y el reforzamiento de los vínculos con Estados Unidos tras la crisis final del sistema bipolar y la conformación de un “nuevo orden mundial”*” (Laufer y Spiguel, 1998: 113-114). Si analizamos los intentos de integración regional en los últimos años, se destacan, en las décadas de 1960, 1970 y 1980, la creación de la ALALC, la firma del Tratado de la Cuenca del Plata, la constitución del Sistema Económico Latinoamericano y la conformación de la ALADI, todos proyectos que por distintos motivos no prosperaron. Sin embargo, con el contexto crítico generado a partir del endeudamiento externo y las crisis económicas internas, sumado al acercamiento político y económico tras la guerra de Malvinas y el retorno de la democracia en ambos países, se allanó el camino para el acercamiento definitivo entre Brasil y Argentina. Así, se profundizó el acercamiento entre ambas naciones, después de años de recelos y conflictos, muchos de ellos alentados por Estados Unidos para evitar la constitución de un polo regional común en el Sur. Desde los acuerdos entre Alfonsín y Sarney, se reflataron los viejos anhelos sudamericanos de integración y se firmó, en noviembre de 1985, la “Declaración de Iguazú”, que sería la piedra fundamental del Mercosur. Se avanzó a través de distintos acuerdos hasta que, el 26 de marzo de 1991, los mandatarios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay firmaron el Tratado de Asunción y fijaron el 1 de enero de 1995 como la fecha de nacimiento del Mercosur. En los años subsiguientes se fue conformando, entonces, lo que hoy es el Mercosur, que entre países miembros y asociados constituye un verdadero bloque económico mundial, con 226 millones de habitantes y un producto bruto común

cercano a 1,2 trillones de dólares (4 % del PBI mundial), aunque con serias debilidades como el excesivo endeudamiento externo, el saldo deficitario de la cuenta corriente de las balanzas de pagos, el creciente desempleo, el aumento de la pobreza y la indigencia y el desmantelamiento de sus industrias.

Pese a las expectativas iniciales, *“Para Argentina, el Mercosur fue concebido a principios de la década del ‘90 como parte de un modelo de inserción internacional que, en lo político, respondía al ‘realismo periférico’, mientras en lo económico apuntaba al ‘regionalismo abierto’. Ambas ideas se conjugaban con las políticas neoliberales impuestas en la región y que servían de marco para imponer un proyecto orientado a una incorporación totalmente abierta a la economía mundial, asumiendo un proceso de globalización que no dejaba lugar a políticas y proyectos nacionales o regionales”* (Rapoport y Musacchio, 2003: 20).

La realidad de la integración del Mercosur deja algunas lecciones: *“Lo que quedó en claro luego de lo ocurrido es que la estrategia del ‘regionalismo abierto’ fracasó abiertamente. Las exportaciones fuera del Mercosur tuvieron un desempeño pobre y no motorizaron el crecimiento, el empleo y los ingresos de la población. Tal vez el resultado más evidente haya sido la inviabilidad de pensar la producción exclusivamente desde el comercio, dejándolo modelar la estructura productiva”* (Musacchio, 2004b: 24). En cuanto al futuro del Mercosur, es necesario determinar cuáles son los dilemas en relación con el ALCA, proyecto que, como veremos en el apartado siguiente, impulsan los Estados Unidos para profundizar el predominio económico sobre el continente. Dentro de una visión más omnicompreensiva, la alternativa entre el Mercosur y/o el ALCA para los países del Cono Sur tiene que ser analizada también desde una perspectiva que tenga más en cuenta la forma en que los centros económicos mundiales pugnan por establecer hegemonías y áreas de influencia.

La historia del ALCA: viejos y nuevos problemas

El proyecto del ALCA nace de una nueva iniciativa estadounidense y responde al objetivo de Estados Unidos de contrarrestar el proceso de conformación de bloques en Europa y Asia, estableciendo un área donde su poder sea hegemónico. Como lo expresó con franqueza el ex secretario de Estado C. Powell, *“nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas estadounidenses el control de un territorio que va del Polo Ártico hasta la Antártida, y el libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio”* (El Tiempo, 11-06-2003).

El ALCA, por otra parte, está muy lejos de una verdadera integración económica -mucho menos una integración política- y más bien responde a una necesidad del capital estadounidense de apropiarse de un área que históricamente estuvo disputada con Europa,

consolidando la supremacía del dólar. Los sectores financieros, algunos sectores exportadores y las grandes empresas estadounidenses son las bases de apoyo del ALCA.

La política económica norteamericana pretende “liberar” los mercados de los países americanos, para dismantelar las últimas barreras de regulación estatal y continuar con las políticas internacionales que garanticen la sobre-explotación (mediante los beneficios monopólicos de las corporaciones norteamericanas). El objetivo es disminuir en Latinoamérica el papel de los mercados y productores domésticos, desregular sus economías, quitar las tarifas “proteccionistas” para asegurar el libre desembarco de productos y capitales norteamericanos y reducir el costo de la mano de obra local. En relación con el ALCA, Estados Unidos pretende: contrarrestar su actual déficit comercial -sumado a un contexto de bajo crecimiento, desempleo creciente y aumento del gasto público- accediendo al mercado latinoamericano (la mayoría de cuyas producciones manufactureras difícilmente podrían competir con las norteamericanas en caso de eliminarse las barreras aduaneras), garantizar que América Latina permanecerá en el área del dólar (para frenar el avance del Euro como divisa para el comercio y la actividad financiera mundiales), permitir la liberalización de los movimientos internacionales de capital (frente a los intentos de regularlos, tras las crisis de los años noventa), avanzar sobre las licitaciones públicas latinoamericanas, consolidarse en el sector servicios, aumentar el cobro de patentes tanto de bienes informáticos como medicinales y profundizar la privatización de la salud y la educación (áreas en las que el avance privatizador de la década del noventa tuvo límites por la resistencia de la población).

Como bien sintetiza Arturo Huerta, *“EUA desea a través del ALCA, eliminar en toda América Latina y el Caribe (con excepción de Cuba), las tarifas arancelarias y no arancelarias, así como obtener acceso a las compras gubernamentales, y poder realizar inversiones en cualquier sector de las economías latinoamericanas. Se quiere la apertura total en sectores estratégicos y en el de servicios financieros. Es decir, el ALCA no solo comprende un área de libre comercio, sino que también están comprendidos los servicios, el sector financiero, las compras gubernamentales y las inversiones. Todo aquello que represente obtención de ganancias para el gran capital internacional debe ser liberalizado y des-regulado. Este proceso comenzó hace tiempo. Lo que se pretende es su institucionalización, su profundización (se pretende que para fines del 2005 todos los países del área ya hayan instrumentado las políticas que contempla el acuerdo) y en consecuencia, su irreversibilidad. El proceso de globalización, los tratados y acuerdos de libre comercio, donde se enmarca el ALCA, se encamina a disminuir la participación y control que el Estado ejerce sobre la economía y por lo tanto, quieren colocarlo con el mismo nivel y derechos que la inversión privada nacional y extranjera, para que se subordine más a ésta”* (Huerta, 2002: 50).

Estados Unidos no va a poder seguir financiando su déficit comercial vía endeudamiento en forma indefinida. En 2000 el déficit se agravó aún más: 690.570.000.000 de exportaciones contra 1.152.195.000.000 de importaciones. A esto se suma un déficit fiscal alarmante. El presupuesto para el 2005 tenía previsto un déficit fiscal récord de 521 mil millones de dólares - 5 % del PBI-: *“Casi el 80 por ciento (401 mil millones) está destinado a fines bélicos, y no incluye el costo de las operaciones militares de las fuerzas de ocupación en Irak y Afganistán, para las que la administración ya ha pedido varias asignaciones especiales por un total superior a 100 mil millones. A esto se agrega un sideral déficit comercial: 55.800 millones de dólares en junio, según de Departamento de Comercio, previendo que se supere este año la cifra récord de 496.508 millones de dólares alcanzada en 2003”* (Rapoport y Laufer, 2004: 41). El ALCA tiene como objetivo, entre otras cosas, tender a revertir el creciente déficit comercial. Como declaró Robert Zoellick, ex representante comercial de Estados Unidos y principal negociador a favor del ALCA: *“El segundo mandato de George Bush planteará una voz clara. Llevaremos el libre comercio (como lo entiende Washington, cabe aclarar) a todo el mundo, abriremos mercados, en especial tras nuestra victoria en estas elecciones”* (Clarín, 19-11-2004).

Como señalamos más arriba, el ALCA responde a una necesidad del capital más concentrado. En caso de que el ALCA se constituyera, sería un impulso para el proceso de concentración y centralización ya existente, en el cual Estados Unidos es protagonista: *“Cinco de los 10 principales bancos son estadounidenses, seis de las 10 principales compañías farmacéuticas y/o biotecnológicas, cuatro de las 10 principales compañías de telecomunicaciones, siete de las principales compañías de tecnología de la información, cuatro de las principales compañías de petróleo y gas, nueve de las 10 principales compañías de software, cuatro de las 10 principales compañías de seguros y nueve de las 10 principales compañías de comercio minorista”* (Petras, 2004). Con el desarrollo asimétrico que existe actualmente en América, la profundización del libre comercio y la creciente desregulación de los mercados sólo permitirán el avance del capital más concentrado sobre capitales menores y, fundamentalmente, sobre el trabajo.

Argentina ante el ALCA

Si bien Argentina parece querer alejarse en los últimos años de las anteriores relaciones “carnales” que llevaron en los 90 a apoyar casi todas las iniciativas estadounidenses, su política exterior aún está lejos de ser firme y clara.

La ambivalencia es peligrosa. Pese a que las negociaciones del ALCA se estancaron en los últimos meses, la propia cancillería argentina pareciera por momentos querer reflotarlas.

Rafael Bielsa, Canciller argentino, declaró en mayo de 2005 que *“Estamos preparados para progresar en las negociaciones, al igual que con las demás, como con la Unión Europea, siempre que se las aborde con un enfoque equitativo. Ni ideología de living, de un lado, ni avidez señorial del otro”* (Bielsa, 2005). Sin embargo, el carácter “equitativo” del acuerdo esperado no refiere a la población en general sino a los sectores que se verían beneficiados. El propio canciller señala claramente cuáles son los verdaderos intereses locales en que este tipo de acuerdos se realicen: *“Seguimos teniendo interés en un acuerdo que satisfaga, en término de acceso a mercados, los intereses de los exportadores argentinos. ¿Es posible ser más francos?”* (Bielsa, 2005).

En términos generales, los sectores locales interesados en la apertura de nuevos mercados son los impulsores de las negociaciones del ALCA. Sin embargo, estos sectores están en contradicción con quienes producen para el mercado interno y se verían más afectados por una apertura indiscriminada, y con los trabajadores, muchos de los cuales, a través de sindicatos y organizaciones políticas y sociales, están llevando adelante una campaña de rechazo al ALCA. Ciertos grupos industriales exportadores no pueden acceder al mercado norteamericano o bien deben enfrentarse con limitaciones y por ese motivo tienen expectativas en las negociaciones con Estados Unidos: *“Ven en el ALCA un camino que les puede abrir posibilidades para entrar en el inmenso mercado norteamericano. Por eso, por ejemplo, Techint y Bidas empujan la línea de regatear desde dentro para acordar con EEUU, sea como Mercosur o en forma bilateral”* (Echagüe, 2004: 228). En esto se asemejan a la postura de algunos grandes industriales de Brasil, que ven las negociaciones del ALCA como la oportunidad para acceder al atractivo mercado de Estados Unidos.

Los sectores agroexportadores también pretenden aprovechar las negociaciones para fortalecer su posición. Estos sectores ven al ALCA como la posibilidad de negociar la rebaja de subsidios por parte de Estados Unidos. La Sociedad Rural Argentina, por ejemplo, pretende que se lleven a la mesa de negociaciones todos los temas que impiden el libre comercio de sus productos agrícolas. En este sentido proponen avanzar en: acceso a mercados (solicitan ampliación de cuotas, reducción de aranceles, autorización de ingreso de nuevos productos), reducción de ayudas internas (reclaman mecanismos compensatorios por producto) y eliminación de subsidios a la exportación (exigen el compromiso de reducción escalonada del presupuesto estadounidense destinado para estos fines). En esta línea Luciano Miguens, presidente de la SRA, señaló que *“Si bien somos conscientes de que estamos frente a una negociación multiproducto y multisectorial no se puede desconocer el potencial impacto positivo para las exportaciones de agroalimentos y para el país de lograr avances en los tres temas, teniendo en cuenta que el 60% de los envíos al exterior de la Argentina corresponden a productos del campo [...]. Lácteos, carne ovina y bovina, cítricos,*

azúcar, maní, miel son algunos de los agroalimentos que podrían verse beneficiados por la liberalización del comercio con el ALCA, lo cual implicaría una sustancial baja del desempleo, ya que todas estas producciones se tratan de actividades que requieren mano de obra intensiva” (SRA, 2003). Esta es la postura de los sectores que tradicionalmente se han beneficiado con la Argentina agroexportadora. El modelo que propugnan es alejarse de la integración sudamericana para avanzar en la adhesión a Estados Unidos, aprovechando las supuestas “ventajas comparativas” de la Argentina.

Por el contrario, los industriales ligados al mercado interno, y dentro de ellos, las pequeñas y medianas empresas, son quienes podrían perder su posición frente a la avalancha de productos importados del resto de América (y sobre todo de Estados Unidos). Según APYME, *“La eliminación de las barreras arancelarias, la prohibición de cualquier política estatal destinada a favorecer el uso de bienes nacionales (como el compra nacional o el compra Pyme) o privilegiar de cualquier forma el desarrollo local o la obligación de abrir las compras o contrataciones del Estado son algunas de las condiciones que terminarían con las cooperativas, las fábricas recuperadas y las Pymes, sino además con lo que queda de empleo, salarios y reglamentaciones laborales”* (APYME, 2004).

Las Pymes son las menos interesadas en el ALCA porque perderían ciertas regulaciones y protecciones que implican un relativo acceso a un mercado interno y tampoco se verían demasiado beneficiadas por el acceso potencial a nuevos mercados, producto de las exportaciones a los países americanos. Si bien Argentina ya tiene más de 10.000 pequeños y medianos exportadores, estos tienen una participación insignificante en las ventas al mercado externo.

La resistencia al ALCA

Considerando que el ALCA es un proyecto vinculado con el capital más concentrado, fundamentalmente estadounidense, un abanico muy importante de organizaciones se vienen nucleando en los últimos años para enfrentar el embate del país del norte. Entre estos sectores, nos interesa destacar las organizaciones de trabajadores de los principales países: Estados Unidos, México, Brasil y Argentina.

Distintos sindicatos norteamericanos se oponen al ALCA porque ya experimentaron las consecuencias negativas del NAFTA. En la última década, muchas empresas norteamericanas se trasladaron a México para instalar las *maquilas* dado que allí el costo de la fuerza de trabajo era significativamente menor y las leyes laborales más flexibles y más fáciles de violar que en Estados Unidos. En los últimos años, distintas organizaciones sindicales norteamericanas vienen pronunciándose contra esta liberalización que establece

libre movilidad de capitales y mercancías, pero no de personas. La AFL-CIO, por ejemplo, organizó una multitudinaria marcha en la última cumbre ministerial en Miami. La creciente conciencia de que la liberalización del comercio sólo favorece al capital (y en particular al gran capital concentrado) está llevando progresivamente a las organizaciones sindicales a unirse a sus pares latinoamericanas en la lucha por intentar frenar el ALCA.

Los sindicatos norteamericanos tienen en claro que el ALCA puede aumentar el desempleo en Estados Unidos, como ya lo habría hecho el NAFTA: *“The results have been predictable but devastating in all three countries: stagnant or falling wages, intractable poverty, growing inequality and the erosion of good jobs. Violations of North American workers’ fundamental human rights, including the right to organize and bargain collectively, have continued, unaffected by the weak labor side agreement. Environmental problems have been exacerbated, not improved, by increased trade and investment flows in the absence of enforceable regulations. Small farmers in Mexico have been devastated by competition from subsidized agricultural imports. For the United States, the promised improved market access in Mexico never materialized. Instead of gaining a huge advantage in selling American-made goods to Mexico, as NAFTA proponents had promised, the United States has found itself importing from both Mexico and Canada much more than it exports. The result has been an ever-widening trade gap – the U.S. trade deficit with Mexico and Canada has ballooned almost tenfold: from \$9 billion in 1993 (the year before NAFTA went into effect) to \$87 billion in 2002. Hundreds of thousands of high-paying American manufacturing jobs have been lost as a result of this failed trade policy. As we said in our earlier policy resolution on the FTAA (February 2001), ‘If the negotiations continue along their current path, they will yield an agreement that undermines workers’ rights and environmental protections, exacerbates inequality in the hemisphere and constrains the ability of governments to regulate in the interests of public health and the environment. The AFL-CIO vigorously opposes the continuation of an FTAA negotiation process crafted along these lines’”* (AFL-CIO, 2003). Conscientes de esta situación, se organizan y coordinan actividades para rechazar el ALCA.

También en México, muchos sindicatos se oponen a los acuerdos de libre comercio por las consecuencias sociales de la implantación de los mismos. En México, actualmente la pobreza llega el 47 %, mientras que la indigencia al 19%. En los años de vigencia del NAFTA, la canasta básica de alimentos subió 560%. El 50% de los asalariados recibe, en términos reales, menos de la mitad de lo que recibía 10 años atrás. *“El producto no ha crecido a una tasa demasiado alta; su aumento a partir de 1994 no difiere de manera notable del promedio de los países latinoamericanos. Ha habido, en cambio, una tendencia a la caída de las remuneraciones y un notorio incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso. El empleo industrial ha aumentado sobre todo en la zona fronteriza de maquila, que concentra ya*

el 30 % del empleo manufacturero total y, aunque ha descendido la tasa de desempleo abierto, también ha aumentado la importancia relativa del sector informal, que engloba el 30 % del total de empleo del país” (Arceo, 2001: 115). Según datos del BID y CEPAL, mientras el PBI *per capita* creció más de un 10 % entre 1994 y 2000, las remuneraciones reales medias cayeron un 15 %.

Los sindicatos se oponen a la flexibilización laboral que se profundizó con el auge de las maquilas, sumado a la creciente “informalización” del trabajo. Hoy el México del trabajo informal, en precarias condiciones, sin ningún derecho para los trabajadores -ni a jubilación, ni a huelga, ni a vacaciones-, sin contrato firmado, alcanza al 50 % del empleo actual (hay 20 millones de trabajadores “precarios”). En síntesis, los sindicatos que defienden los intereses de los trabajadores se oponen al ALCA porque profundizaría las tendencias a la polarización económica que se dieron como resultado del NAFTA.

En Brasil, la Central Unitaria de Trabajadores de Brasil (CUT), una de las más importantes centrales sindicales de la región, fijó su posición al declarar: *“ahora no precisan más las dictaduras latinoamericanas de generales de bayoneta, ahora utilizan el ALCA para otra dictadura, para someter a las personas cultural y económicamente... el ALCA significa una dictadura eterna de los mercados, siendo necesaria enfrentarla con otra alianza; una alianza social continental de los trabajadores de América Latina y con la solidaridad internacional entre los que aguantan más la opresión social”* (Hernández Mederos, 2001). Los trabajadores aprenden de la experiencia mexicana: *“Unions have become particularly fearful of the FTAA, which they associate with a process of economic globalization that is likely to aggravate problems of unemployment and social exclusion. In addition to employment, labour conditions are also of special concern to trade unions. They point out that under NAFTA, average hourly wages in Mexico have decreased and conditions have deteriorated”* (Vizentini y Wiesebron, 2004: 146). La poderosa CUT brasilera se alinea con sectores del capital industrial brasilero para advertir las posibles consecuencias que la extranjerización y la desindustrialización podrían tener para las condiciones de trabajo de sus afiliados y para la economía brasilera en general.

Los sindicatos argentinos también se oponen al proceso de integración tal como está previsto en el proyecto ALCA y plantean que el mismo sólo permitirá aumentar la flexibilización y precarización laboral, tal como ocurrió en México. La CTA es una de las organizaciones que está al frente de la Autoconvocatoria No al ALCA y que participó activamente en las consultas populares que rechazaron masivamente el proyecto del ALCA. En tanto perjudicaría a la industria menos concentrada, que es la que más trabajadores emplea, un acuerdo de libre comercio como el estudiado ampliaría el ejército de desocupados, subocupados y trabajadores en negro precarios.

Conclusiones

A modo de síntesis, plantearemos algunas hipótesis que parecieran confirmarse en relación con el ALCA.

En primer lugar, el proyecto del ALCA se inscribe en un proceso de largo plazo que, desde fines del siglo XIX, muestra cómo Estados Unidos intentó consolidar y plasmar a nivel político y jurídico la superioridad económica y la hegemonía que mantiene en la región, aún en disputa con otras potencias y con Europa en particular. El análisis de la disputa entre Estados Unidos y la Argentina –como vimos en la primera parte de esta ponencia- muestran los antecedentes directos de la actual disputa en torno del ALCA.

El proyecto del ALCA responde al objetivo de Estados Unidos de contrarrestar el proceso de conformación de bloques en Europa y Asia, conformando un área donde su hegemonía se profundice. Por su creciente déficit comercial y fiscal y por el excesivo endeudamiento, Estados Unidos necesita revertir ciertas tendencias económicas de los últimos años. Los sectores financieros, los grandes exportadores y las empresas estadounidenses más concentradas son las bases de apoyo del ALCA. Sin embargo, en el movimiento obrero organizado hay una creciente oposición a un tipo de integración que traerá más desocupación y empeorará las condiciones de vida de los trabajadores. Esto se explica porque el ALCA está muy lejos de una verdadera integración económica -mucho menos una integración política- y más bien responde a una necesidad del capital estadounidense de apropiarse de un área que históricamente estuvo disputada con Europa, consolidando la supremacía del dólar. Al permitir la libre movilidad de capitales y de mercancías, pero no de las personas, este acuerdo profundizará las condiciones del capital para explotar el trabajo.

¿Qué le espera a América Latina de concretarse el acuerdo de libre comercio? El ALCA permitirá una apertura comercial sin precedentes, una liberalización de la actividad financiera, una privatización en áreas sensibles como la salud y la educación, que llevarían a disminuir aún más la capacidad de los estados de establecer políticas económicas para el desarrollo. La constitución del ALCA llevará a una reprimarización de las economías latinoamericanas y a una consolidación de las políticas económicas establecidas en los años noventa, profundizando el proceso de desindustrialización que afectó a muchos países de la región. Es decir que ampliará las áreas bajo el dominio del capital (el más concentrado), al mismo tiempo que restringirá los instrumentos de los estados para aplicar políticas económicas que puedan regular el mercado.

Como ya señalamos, el objetivo del ALCA no es sólo económico. Este acuerdo permitiría a Estados Unidos avanzar en el control geopolítico y militar de Sudamérica -Plan Colombia, Plan Puebla-Panamá-. Por eso las organizaciones sociales y políticas que se oponen al ALCA

y a los demás acuerdos de libre comercio señalan que el ALCA viene de la mano de la militarización y la deuda externa. El ALCA acentuará la dominación financiera sobre los países latinoamericanos, quitándole herramientas para negociar en forma conjunta el cada vez más acuciante problema de la deuda externa, al mismo tiempo que favorecerá el traspaso de la banca pública a manos privadas.

Asimismo, y pese a las expectativas de los grandes exportadores latinoamericanos, el ALCA no traerá significativos beneficios comerciales para los países de la región, dado que Estados Unidos no tiene altos aranceles aduaneros y basa su proteccionismo en medidas no arancelarias que se resiste, entre otras razones por motivos electorales y por los *lobbies* protegidos, a levantar. Así, mantendría los subsidios al sector agrícola y de parte del sector industrial, que incluso fueron incrementados desde el 2002. Salvo para un pequeño segmento de empresarios exportadores, al ALCA traería perjuicios económicos, políticos y sociales para la mayor parte de los sectores económicos y sociales de los países latinoamericanos.

El proceso de conformación del ALCA se vio empantanado en los últimos meses. El estancamiento del ALCA no tiene que ver sólo con las contradicciones entre diferentes grupos de interés al interior de cada uno de los países americanos, sino que también se vio obstaculizado por la creciente oposición política en Latinoamérica: por el cambio de signo de los gobiernos de distintos países latinoamericanos (Venezuela, Brasil, Argentina, etc.), por las sublevaciones populares -Ecuador (1999), Perú (2000), Argentina (2001) y Bolivia (2003)-, por la creciente movilización anti-ALCA (Foro Social Mundial, Alianza Social Continental, Asamblea de los Pueblos del Caribe, Comité de Movilización contra el ALCA de la Argentina, etc.), por la movilización continental y mundial contra el libre comercio que incluso favoreció la confluencia de países exportadores que se oponen a los subsidios agrícolas de Estados Unidos y la Unión Europea (que, entre otros factores, llevó al fracaso de la Cumbre de la OMC de Cancún en 2003) y por el proyecto de integración alternativa que significa el ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas), impulsado por Venezuela y Cuba. Al mismo tiempo, aunque aún con poco desarrollo real se está constituyendo la Comunidad Sudamericana de Naciones. En este sentido, el futuro del ALCA y el tipo de integración que vaya a concretarse dependerá en buena medida de la movilización de la sociedad civil.

Hoy, ante al avance de Estados Unidos y su intento de implementar el ALCA y de profundizar su presencia militar en la región, sin duda se constituye como una estrategia vital la consolidación de una unión latinoamericana que exceda los acuerdos meramente comerciales. Al mismo tiempo, es hora de abandonar la idea de que el mejor horizonte posible para Brasil y Argentina es la constitución de satélite privilegiado de la potencia de turno - "realismo periférico"- . Estas naciones, a nuestro entender, están llamadas a ser un eje alternativo al proyecto de Estados Unidos de establecer una hegemonía total en América

Latina. Estas naciones tiene la necesidad de establecer algún margen de autonomía mayor, en el contexto de un mundo multipolar en el cual las principales potencias incrementan la presión para controlar sus áreas de influencia. La inserción internacional, entonces, debe tener como objetivo potenciar el desarrollo de sus pueblos, que permita el crecimiento según las necesidades de la población y no que se limite, como plantea la perspectiva “comercialista”, a establecer un “regionalismo abierto” que solo utilice la integración como un trampolín para las colocaciones de ciertos productos exportables en el mercado mundial.

Actualmente, la Argentina recibe permanentes presiones para integrarse al ALCA y, al mismo tiempo, para estrechar lazos con la Unión Europea. Sobre la mesa de negociaciones se encuentran algunos de los temas vitales para el futuro de la Argentina: la deuda externa, la desregulación de los movimientos internacionales de capital, los subsidios agrícolas estadounidenses que perjudican a los sectores agroexportadores argentinos, la viabilidad de la industria tras la devaluación y la integración con los demás países del Cono Sur. Si bien el carácter asimétrico de la relación entre Argentina y Estados Unidos puede llevar a plantearse sólo las alternativas “realistas” -considerar como inexorable la subordinación a la potencia de turno vía la incorporación al ALCA-, la historia ofrece algunos aprendizajes en cuanto a los intentos de unión “panamericana” de Estados Unidos y a la “resistencia” argentina. Argentina, pese a los cambios del contexto político regional y local, se sigue debatiendo entre seguir en la línea del “realismo periférico” y el “regionalismo abierto”, que imperó en la década pasada, y buscar alternativas de integración para ampliar el margen de autonomía frente a Estados Unidos y Europa, las potencias de turno.

Por fuera de estas alternativas “realistas” aparece la “otra integración posible” que se plantean los distintos actores sociales que construyen la resistencia al ALCA. Esta integración se basa en una integración de los pueblos, en el respeto a los derechos de los trabajadores, en una superación de la integración al servicio de los capitales (y dentro de ellos, de los más concentrados). Por supuesto, la unidad en la resistencia a la integración que propone Estados Unidos no se traduce, como también pudo apreciarse a lo largo de la historia del proceso americano, en un único proyecto de integración. Mientras ciertos sectores se oponen a la subordinación a Estados Unidos porque tiene vínculos económicos y políticos con otras potencias (Europa, China, Rusia), otros sectores -pequeñas y medianas empresas, productores orientados al mercado interno- defienden sus intereses burgueses en tanto se verían vulnerados por la ampliación de la competencia estadounidense y por el retiro del estado. Por otra parte, los obreros y campesinos, se oponen, a través de sus organizaciones, a una integración que ampliaría la concentración y centralización del capital en detrimento del trabajo. La integración, para estas mayorías, requiere de un proyecto de superación del régimen social vigente.

Bibliografía

- AFL-CIO 2003 "Free Trade Area of the Americas Ministerial in Miami: An Action Plan to Oppose the FTAA". En <<http://www.aflcio.org>>.
- Arceo, Enrique 2001 *ALCA, neoliberalismo y nuevo pacto colonial* (Buenos Aires: Instituto de Estudios y Formación – CTA).
- APYME 2004 "Primeras Jornadas de Consulta Popular Contra el ALCA, la Deuda Externa y la Militarización". En <<http://www.apyme1.com.ar>>.
- Bazán, Ariel 2004 "Luces y sombras del ALCA". En <<http://www.alca.pais-global.com.ar>>.
- Bielsa, Rafael 2005 "Un ALCA con principios puede tener un buen final", en *Clarín* (Buenos Aires), 02-05-2005.
- Ehcagüe, Carlos 2004 *Argentina. Declinación de la soberanía y disputa interimperialista*, (Buenos Aires: Agora).
- Estay, Jaime y Sánchez, Germán (coordinadores) 2005 *El ALCA y sus peligros para América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Galbán, Raúl 2003 "No hay hombres sin tierra ni tierra sin hombres". En <<http://www.pacificar.com>>.
- Huerta G., Arturo, 2002 "El ALCA: Política de EUA para subordinar y dominar a América Latina", en *Paradigmas y utopías. Revista de reflexión teórica y política del Partido del trabajo. ALCA: Imperialismo neoliberal* (México), N. 3, diciembre/enero.
- Katz, Claudio 2004 "Los mitos del libre comercio y las condiciones propicias para una campaña contra la deuda, el ALCA y la militarización". En <<http://www.visionesalternativas.com>>.
- Laufer, Rubén 2002 "América Latina entre Estados Unidos y Europa. Una relación triangular en el escenario "global"", en *La Gaceta de Económicas - Página/12* (Buenos Aires), agosto.
- Marichal, Carlos (coordinador) 2002 *México y las conferencias panamericanas 1889-1938. antecedentes de la globalización*, (México: Secretaría de Relaciones Exteriores).
- Martínez, Osvaldo 2002 "ALCA: tiburón y sardinas", en *Paradigmas y utopías. Revista de reflexión teórica y política del Partido del trabajo. ALCA: Imperialismo neoliberal* (México), N. 3, diciembre/enero.
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto 2004 *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur* (Buenos Aires: Norma).
- Morgenfeld, Leandro 2004 "Argentina ante el ALCA: historia de una resistencia", en *La Gaceta de Económicas-Página 12* (Buenos Aires), 25-07-2004.
- Peterson, Harold F. 1985 *La Argentina y los Estados Unidos, Tomo II 1914-1960* (Buenos Aires: Hyspamérica).
- Petras, James 2004 "¿Quién gobierna el mundo?". En <<http://www.rebellion.org/petras>>.
- Rapoport, M. y Spiguel, C. 2003 "Modelos Económicos, regímenes políticos y política exterior argentina", en Sombra Saravia, J. F. (ed.) *Foreign Policy and political regime* (Brasil: Instituto Brasileiro de Relacoes Internacionais).
- Rapoport, Mario 2002 "La Argentina entre el Mercosur y el ALCA", en *Realidad Económica* (Buenos Aires), N. 1.
- Rapoport, Mario y colaboradores 2000 *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)* (Buenos Aires: Ediciones Macchi).
- Rapoport, Mario y Laufer, Rubén 2004 "La economía mundial. Malos pronósticos en malas épocas", en *Encrucijadas* (Buenos Aires), N. 28, octubre.
- Saludjian, Alexis 2004 *Hacia otra integración sudamericana. Críticas al Mercosur neoliberal*, (Buenos Aires: Libros del Zorzal).
- SRA 2003 "ALCA: sin el agro no hay negociación posible". En <<http://www.sra.org.ar>>.
- Vazeilles, José Gabriel 2005 "Crisis económica del capitalismo. Los EE.UU. ya perdieron la hegemonía mundial. Entrará próximamente en default y llevará la crisis a nivel catastrófico", en *Apuntes del futuro* (Buenos Aires), Separata Cuaderno N. 1, mayo.
- Vizontini, Paulo y Wiesebron, Marianne (editores) 2004 *Free Trade for the Americas?, The United State's Push for the FTAA Agreement* (New York: Zed Books).